EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO XIV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Miércoles 3 de Febrero de 1932 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA, número 4 | Núm. 4.947

Sobre los escritos del Dr. Don Luis Urtubey

A la materia tratada "Administración, Beneficencia y Enseñanza", hemos dado a nuestro público aplausos. ¿Nuestro disentimiento?, de ello nos vamos a ocupar. Podrá ser error: posible es, como también decía el citado doctor que podía ser su enunciado.

El lector, no verá en esto plan de polémica pública de las que siempre viví aljado, entre otras cosas o razones por que no sé hacerlas, sino una simple exposición de hechos recitados para el valoramiento de un criterio a el que antes de empezar su desarrollo, estimamos prudente para evitar torcidas interpretaciones, sin duda por falta de claridad en la exposición, hacer una manifestación pública que deje por completo a salvo nuestro pensar y sentir sobre la Facultad de Medicina. Cuanto hablemos de asistencia hospitalaria, deberes y derechos alegados por el Cuerpo médico-provincial o por quien preste esa asistencia, no está en nada relacionado con la vida, la estabilidad y la independencia de aquel centro docente, como ella más adelante nos dirá. Y vamos a el caso.

La asistencia de los enfermos de beneficencia en el hospital provincial, no es prestada por los médicos provinciales. La dirección de ese hospital provincial, cree el señor Urtubey debe tenerla un Catddrático y no un funcionario administrativo dependiente de la excelentísima Diputación provincial.

Las causas que motivaron el que los médicos de beneficencia provincial no fueran a prestar sus servicios a el hospital Mora por por ser muchas, sería muy largo de contar y el Cuerpo de beneficencia se reserva este recitado para exponerlo donde pueda tener eco.No bastante lo manifestado, no podemos resistir la tentación de citar este pequeño dato.

Un grupo formado por dos o tres señors tomaron un Cristo, apócrifo, pero escogido entre los que presentaban una facies extremadamente aflictiva: por el plano anterior y a la altura de la región gástrica le adhirieron un papel con esta inscripción: "si los médicos de la beneficencia provincial se hacen cargo de la asistencia de los enfermos del hospital, le faltará a la Facultad de Medicina medios para enseñanza y ligrará su estabilidad en ésta".

Cargados con el Cristo, visitaron a los prohombres de la política y a las autoridades, lo presentaron, dieron a leer la inscripción y la ampliaron con frases apenadas por el disjusto. ¡No tengan usteds por que preocuparse! Somos gaditanos y no se permitirá que Cádiz pierda ese gran centro cultural.

Noticioso el Cuerpo de beneficencia de esas visitas y de lo que decía la inscripción, se dirigió a la Facultad interrogándola y ella tomó la palabra.: "¡Eso no es cierto! Yo no tengo obligación de prestar servicios de benificencia provincial: yo que soy Maestra y de gloriosa historia local, no tengo más misión que la de enseñar: yo soy incapaz porque me es moralmente imposible, de detentar derechos de nadie: yo que en las aulas enseño los debers sociales, legales y profesionales a los hijos que salen de mi seno, no he de darles un mal ejemplo que contradiga mis sagrados preceptos: yo no temo que mis hijos vengan a mi lado a practicar lo que de mí han aprendido: yo tengo vida propia, independiente, augusta y no puedo molestarme, ni perjudicarme, estando cada cual dentro de su esfera,que cada uno haga lo suyo: yo no soy capaz de disputar el derecho a quien lo tiene: es cierto que yo nunca he utilizado todos los enfermos del hospital provincial: con algunos pocos de ellos les han bastado a los Benjumeda, los Mata, los Marenco, Ventín, Urtubey y otros muchos, mis más brillantes hijos que lucieron con valor propio y honraron honrándose al par a èl Claustro de donde salieron: yo no quiero lo que no es mío: yo tengo mi autonomía inviolable en esfera distinta a la Diputación: yo no puedo dedicar a mis discípulos un número de enfermos, que superaría a los que se emplean para enseñar por Madrid y Barcelona: Yo no doy clases de Clínicas en cinco meses o más del año: yo no tengo ni puedo tener, egoismo, ni convivencias particulares, ni pasiones, y si por desdicha hubiese, que no lo creo, dentro de mí, quien mi nombre tomase para fines ajenos a mi naturaleza, a mi misión, a mis deberes, a mis justas relaciones con llas demás entidades sociales y profesionales, si por involunario errorpecase, yo le convencería, y si por otros móviles me dañaran en la pureza de mi condición o en los prestigios de que soy la primera avanzada, yo declararía indigno de mí y de la noble profesión médica, al par que haría patente que así no se me favorece ni defiende: pues al menor asomo de lesión en mis intereses o invasión de mis derechos, previa sesión de Claustro, con unanimidad de votos, públicamente y como Facultad de Medicina que soy, reclamaría lo que en derecho, en Ley y en Justicia me perteneciere: yo no puedo ni debo exigir de mis médicos y auxiliares de cátedras, un servicio de guardia y asistencia médica para enfermos que no pertenecen a la enseñanza, ni fuera de las épocas de clase, como tampoco a mis alumnos internos: yo no tolero que en mis Clínicas actúe ni tenga intervención ni autoridad un diputado provincial visitador: yo puedo llevar a mis discípulos a todos los hospitales y asilos, sin que eso me obligue a la asistencia de todos los enfermos". Eso dijo la Maestra: eso dijo la Madre a sus hijos.

El Cuerpo Médico de Beneficencia provincial, visitó a los mismos prohombres políticos y autoridades. dándonos una acogida fría y de resignación educativa. Le manifestamos lo dicho por la Facultad sobre lo incierto de la inscripción en el plano anterior del Cristo. Antes de nuestra despedida, interrogamos: ¿Leyeron ustedes las dos inscripciones que traía el Cristo en el plan posterior? No, pero ¿qué decían? En la superior, "monopolio del bituri"; en la de abajo, "aspiramos a la rápida reputación que se obtiene en el hospital". ¿Quién dió a ustedes la pauta?

Trasladado a esta Facultad un catedrático, ignorando pertenecíamos al Cuerpo de Beneficencia provincial, se expresaba a nuestra presencia en estos términos: "Nosotros echamos a los médicos provinciales del hospital de Valladolid, porque no podíamos permitir que aquellos señores entraran en coche y nosotros a pie".

Para terminar con este punto, el señor Urtubey y otros muchos que piensan y sienten como dicho señor la justicia, no son del grupo de los del Cristo: pero éstos, ¿de qué grupo so?, de los del otro.

La inscripción del plano anterior del Cristo, tantas veces citados, se repttió tantas veces que llegaron a contagiar a el señor Urtubey, que no hubiera sucedido así, si hubiera tenido la precaución de leer las del plano posterior.

Indica el señor Urtubey, en sus escritos, la conveniencia, de que el Director sea un catedrático, en lo cual tampoco estamos de acuerdo. ¿Anda mal el hospital? No. Pues entonces no vemos la necesidad.

Poco, muy poco conocemos la marcha del citado establecimiento benéfico, pero si no estamos mal informados, sabemos, que los practicantes que son retribuídos por la Diputación, tienen su jefe según hemos dicho fuera del hospital, careciendo de jefatura técnica dentro del Establecimiento obedeciendo a el personal médico por pura cortesía.

Los señores médicos encargados de la asistencia de enfermos que no dependen de la Diputación, no reconoce jefatura en la Dirección desempeñada por un funcionario provincial.

Esta, como no está retribuída por el Estado, reconoce por jefe único a el señor diputado visitador. El diputado visitador se pasa la vida sin poder intervenir en nada técnico, porque el personal que presta esos servicios no puede reconocerle autoridad dentro de las Clínicas y el Farmacéutico que tiene su jefatura en el Decano de la Benaficencia, cumple bien su cometido, atendiendo a cuantas demandas y formulismos se le presentan de dentro y fuera del local para atenciones de los otros establecimientos. Si todo esto está bien, ¿para qué variar?

En el próximo diremos algo de derecho.

RAFAEL BERNAL.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo. Cádiz

EL NOTICIERO en Madrid

¿PASAN O NO PASAN?

En estos momentos en que el dinero vale tan poco, o tanto, según los técnicos o según la realidad, no ha podido ser más oportuna la interpelación del señor Arauz sobre los duros "sevillanos".

Paradójicamente, ante las otras varias interpelaciones, tan interesantísimas, de ruegos y preguntas, y los asuntos de la orden del día, no menos interesantes, esta verdadera pequeñez, al parecer, fué lo más importante de la sesión de anoche.

Se quiere o no se quiere, siendo o sintiéndonos romántico, desinteresados, desprendidos, etc., etc., el dinero es el "todo" de la dificil, cada día más dificil charada de la vida.

¿Conformes todos?

Entre las tan varias preguntas que se les ocurren a los señores diputados—para eso lo son y de algo han de hablar—ninguna tiene la trascendencia, tan enorme trascendencia de la referida, aumentada considerablemente por la palpitante actualidad del asunto.

¿Cuando no tiene actualidad este tema?

Además, la petición del señor Arauz es absolutamente justa, y esto siempre tiene también su importancia.

Cierto que es viejo tema—casi todos lo son—pero en el nuevo régimen estaba inedito; aun mucho más en el flamante Ministro de Hacienda, cuyo criterio sobre el problema de esta pobre moneda, desconociámosle casi todos.

Los despreciados duros "sevillanos", despreciados por todos los Ministerios, con el grato desprecio de dejarlos circular, han vuelto a merecer esta misma y singular sanción.

El señor Carner, en plena y solemne sesión de la Cámara, rectificando al diputado interpelador que los denominó "falsos", los ha llamado "ilegítimos".

Falsos o ilegítimos—¿que mas da?—pero redondos y de plata como los buenos o legítimos, en uso de su derecho de muchos años de circulación, siguen y seguirán circulando.

Ese derecho debe ser respetado, terminantemente respetado—¿acaso no tiene valor con tantas otras cosas y costumbres?—mucho más en este caso concreto, puesto que cumplen su misión, con la ventaja sobre los otros de que amenizan las monótonos transacciones discutiendo su procedencia.

Ha hecho muy bien el Ministro de Hacienda sosteniendo la continuidad de esta duda, incluso con sus afirmaciones, como respuesta termiante y concreta a la interpelación, de que "no hay más solución que cada cual aprenda a conocerlos, rechazando los que no sean legítimas".

Indudablemente, no puede haber mejor solución—la eterna ley de separación de calidades—; la mejor y la más fácil, aunque el señor Soriano, tan viejo en la política y en la vida, preguntara con toda ingenuidad: ¿Pero en qué se distinguen de los buenos?"

SANTIAGO CAMARASA

Madrid, 29 enero 1932.

Inteligencia, voluntad...

Hondas tristezas, sentimientos de amargura, de compasión se alzan con fuerza en mi pecho en estos días históricos que mi Patria, mi querida España viene atravesando, ante el cúmulo de calamidades que sobre ella se ciernen, envuelta en el torbellino caótico de ideales divergentes, furiosamente desatados en todos sus ámbitos, que casi diariamente se traducen en generosa sangre española derramada por los suelos de sus campos y ciudades. No ocurre nada, no pasa nada de particular, dicen los gobernantes, pero... Un día son los guardias de Castilblanco que ante los mandatos de su disciplina severa, sacrifican sus vidas; después son las once víctimas que caen para no levantarse más, bajo el fuego de los maüsers, en las tranquilas calles de Arnedo. Más tarde, son tres idealistas republicanos y socialistas los que en Bilbao sucumben por disparos de los tradicionalistas. Y así sucesivamente... No son sólo los encuentros sangrientos entre los grupos disidentes y la fuerza armada del Poder constituído, nó. Los mismos obreros, los mismos hermanos en el trabajo que comparten idénticas penalidades y cansancios, se odian, se destrozan mútuamente a causa de las innumerables discrepancias que entre ellos existen, sin tener en cuenta que bajo nombres diferentes todos profesan la misma ideología, todos coadyuvan y persiguen un mismo fin, de reivindicaciones sociales, de ahincos y deseos de un relativo y seguro bienestar material a cambio de su trabajo.

Razionando serena y lógicamente ¿no induce todo esto a creer que en mucho tiempo no existirá la paz y concordia necesaria para que todos, absolutamente todos, vayamos perdiendo paulatinamente los egoismos y particularistas intereses, únicos culpables de las terribles conmociones que hoy experimenta, no solo España, sino la humanidad entera? Y refiriéndonos exclusivamente a nuestra nación, la situación va empeorando.

Las masas obreras campesinas, los núcleos numerosos que trabajan en los grandes centros fabriles e industriales, cada día que transcurre están más soliviantados, más propesos a la rebeldía, como lo demuestra de manera clarividente e innegable, la cantidad de huelgas y motines que con frecuencia inusitada van sucediéndose. ¿Que todo esto es obra de elementos perturbadores monárquicos que dan las pesetas mientras los obreros presentan el pecho, como dijo recientemente un personaje político, para crear dificultades al régimen actual y derrumbarlo antes que sólidamente pueda consolidarse? Puede ser... Pero no hay que olvidar que las semillas que se siembran de doctrinas avanzadas, siempre pructifican, más en un país como el nuestro, dónde existe cerca de un cincuenta por ciento de analfabetos. El fuego que ahora avivan esos elementos derechistas, cuando estallara el incendio en toda su plenitud, los quemaría a todos, porque aun cuando intentaran apagarlo imponiendo una férrea dictadura no tardaría mucho en caer para sucederle la anarquía más absoluta...

A un pueblo en revolución podrá contenérsele momentáneamente por la fuerza de las armas, pero la Historia, maestra sapientísima en estas lides, nos enseña que todo lo que significa fuerza, significa pérdida de libertad, cadenas que aherrojan, y los pueblos, siempre que se encuentran en estas circunstancias, con titánicos esfuerzos han sabido recuperar su dignidad que radica en la libertad, y romper los eslabones de sus cadenas.

Por estas razones creo, que para salvar a España de una hecatombe, de una catástrofe en que la sangre correría a raudales, no hay que mirar el peligro bajo el punto de vista de una posible restauración monárquica, completamente imposible además, dada las circunstancias políticas en que España se ha colocado.

Hay un peligro más cercano, menos utópico que ese, del que recientemente tuvimos una prueba palpable a pesar de todo lo que se diga, al cual, aunque momentáneamente no lo sea, es inútil salirle al paso para terminar con él, encarcelando y decretando deportaciones. Acordémonos de que la Monarquía, en sus postrimerías, con el fin de sostenerse por medio del terror, mandó fusilar a los insignes heroes Galán y García Hernández, ¿qué sucedió? Que miles de españoles hasta entonces completamente indiferentes a la lucha entablada entre República o Monarquía, se declararon fervientes defensores de la primera, y pocos meses después hundían al régimen anterior con todo su tinglado viejo y carcomido.

Es necesario que los hombres que hoy rigen los destinos de España, igual los integrantes del Gobierno que los que ocupan escaños en el Congreso de los Diputados, fuercen su inteligencia y su voluntad más de lo que hasta ahora lo han hecho para buscar una rápida y satisfactoria solución a los innumerables problemas aun latentes, a pesar de todos sus esfuerzos y rapidez en solucionar algunos de ellos, para que impere la tranquilidad nacida del bienestar de todos, por que desde el plano imparcial y sereno en que al escribir este artículo me he colocado, reconozco, sin agravar ni disminuir un ápice, que la situación actual de España es sumamente delicada y hacen falta grandes inteligencias para poder despejar preñadas y obscuras nubes que en el confín del horizonte se divisan...

JOSE MACIA GIRONES.

Cádiz, Febrero 1932.

El festival de anoche en el Gran Teatro

Anoche tuvo lugar en nuestro primer coliseo el simpático festival anunciado, en honor de la distinguida y bella profesora de canto seeñorita Carmen de Rivas, y dedicado por sus alumnos.

Patrocinaban la fiesta las señoras doña María Teresa Fernández de Viesca, doña María López de la Orden de Peña y los señores don Enrique del Toro y Alvarez y don Francisco de la Viesca.

La dirección artística de la fiesta estuvo a cargo del notable maestro director de la Banda Municipal, don Eduardo Escobar y de Rivas.

Y comenzaré la reseña del programa ejecutado:

Tras de ejecutar la Banda Municipal un escogido repertorio, el recitador Federico Rodway, dice dos poesías de Luis Esteso y "Un alto en el camino", del Pastor Poeta, siendo aplaudido.

Enrique del Toro y Alvarez estrena un pasodoble bellísimo y titulado "Verbenera".

Un delicado ramo de diez simpáticas señoritas interpretan la composición de nuestro joven amigo. Las ovaciones obligan a su repetición y el terminar el (bis) el autor que se halla en la orquesta se ve precisado a saludar desde ella.

Seguidamente se pone en escena el juguete cómico-lírico de los señores Romea y Valverde "Niña Pancha interpretado a mil maravillas.

El señor Ceballos logró sacar partido de su difícil "papel" algo desairado así como la señorita Fuensanta Lomeña... Mas atiende lector...

...MARIA DOLORES LALLEMAD

Atiende a las palabras que he de escribir. Esta simpática señorita, cuyo nombre da subtítulo a esta crónica, se reveló anoche en el Gran Teatro, como una actriz consumada cm una tiple cómica, mejor que la de muchas cmpañías.

Desde el primer momento la bella señorita de Lallemand, que era la primera vez que se presentaba al público, conquistó al auditorio, al que logró prender de su actuación.

Enl a encarnación de "Niña Pancha", en ese dificilísimo personaje que se triplica, en tipos y caracteres tan dispares, supo esta preciosa señorita, conseguir un triunfo.

La asturianatímida, la linda francesita, la castiza madrileña, tres creaciones, rotundamente magistrales de la encantadora señorita de Lallemand.

Crispín repítele hoy el saludo y felicitación más sincera. Crispín públicamente lap roclama hoy, como anoche, cual una tiple cómica de primera fila.

* * *

Termina el espectáculo con un gran fin de fiesta.

Agustín Fuster, cantó admirablemente "La Dolorosa", "La Parranda" y la Jota de "Cádiz", entre ovaciones que se prolongan.

Agustín Fuster cantó con más buena voluntad que Miguel Fleta... ¡Que conste!

María Luisa Martín Grazzia, Josefa Muñoz Concepción Lallemand y A. Ceballos, todos consiguieron el más franco éxito, cosechando innumerables aplausos, especialmente en el cuarteto de "Rigoletto".

Acompaña al piano la distinguída señora, profesora notabilísima, doña Carmen del Castillo de Delgado de Mendoza, que prestó con su colaboración un realce artítico de notoria importancia, en la tan sugestiva velada.

L rquestina "Azzot Jazz" ejecuta un selecto repertorio siendo muy aplaudidos los seis señores que la integran.

Y da fin la velada, un "minué" bailado por todos los alumnos que agasajaban a su profesora señorita Carmen de Rivas.

Rasgos salientes de la fiesta:

Ante todo, una revelación artística: María Dolores Lallemand.

Una excelente dirección a cargo de los señores don Eduardo Escobar y de Rivas, y don Joaquín Quintero.

Un buen tenor, que consiguió un triunfo.

Y conjunto de elementos valiosos a quienes felicita sinceramente,

CRISPIN.

CUAL PLUMA AL VIENTO

El día 11 del mes corriente, es aniversario de la primera República española, y es, además, la primera vez que la fecha podrá conmemorarse libremente, a la luz del día, y sin temor a nada ni a nadie. Por consiguiente, el 11 de febrero de este año tiene una doble significación que no ha de escapar a la ciudad de Cádiz.

Sabemos que el Ayuntamiento quiere solemnizar ese día. La Corporación municipal, con mazas o sin ella, en esa histórica fecha rendirá un sencillo homenaje, el recuerdo de unas coronas de flores, que serán depositadas al pie de la estatua de Castelar, y sobre la tumba de Fermín Salvochea; para ambos, para el ilustre tribuno y para el caudillo del pueblo, el Municipio de Cádiz tendrá la piadosa devoción de unas flores, rendidas a la memoria de esos dos gigantescos espíritus excepcionales, que aún viven fuertemente entre todos nosotros, que serán llevadas en ofrenda oficial en la mañana del día once.

Admirable es el buen recuerdo del Ayuntamiento, y excelente el propósito de honrar, en esa fecha, a los queridos muertos. Castelar y Salvochea, son dos páginas excelsas de la historia gaditana, páginas truncadas por la que no perdona, y que desde entonces nadie ha podido continuar todavía, y ese culto público a su memoria que se inicia este año, debe continuar en los sucesivos, acrecentado a ser posible, con otros actos solemnes.

Sin embargo, esas coronas que el Ayuntamiento dedicará el día 11 de febrero, no pasan de ser el tributo oficial, en representación de la ciudad de Cádiz, pero ésta unánimemente debe honrar también la memoria de esos dos hijos preclaros y debe igualmente acudir a la plaza de Castelar y al Cementerio, para llevar también flores, muchas flores, y dejarlas depositadas junto al monumento y cerca de la sepultura. Cádiz debe patentizar que no olvida y que es digna de su historia, acudiendo a ese homenaje del pueblo, en el que deben tomar parte colectiva o individualmente todo el que sienta el fervor republicano, todo el que venere a la Libertad. El día once de febrero, corporaciones, entidades, organizaciones obreras, todo el pueblo, en una palabra, al que tanto amaron aquellos dos formidables corazones, debe desfilar frente a su recuerdo y en brazos de él prender unas flores de los jardines gaditanos.

Este año, Cartelar y Fermín, no pueden, no deben quedar olvidados.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", " María del Carmen González" y "Manolo González; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Massó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afriquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Periñán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pantoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: ""Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Gutiérrez núm. 1", 57 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, calamares, rapes y gallos.

"Los Corazones" y "El Sagrado Corazón", 197 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Santa María", 115 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Ignacia" y "Samil", 170 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Mateo y Juan Mardomingo", 102 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 129 a 178; pescadillas gordas, 87; pescadillas terciadas, 74; pescadillas chicas, 48; pescadillas negras, 49; calamares, 59; rapes 88 a 90; gallos, 74 a 80.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 3,00; pescadillas, 1,50; gallos, 2,000; lenguados, 4,50; brecas, 1,10; besugos, 1,75.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Brecas, kilo 1,50; brótolas, 0,90; cachuchos, 0,80; calamares, 1,85; cigalas, 1,15 a 1,50; corvinatas, 0,85; gallinetas, 0,55; huevas, 1,50; japonesas, 1,55; jureles, 0,65 y 0,70; lisas, 1,50; lúas, 090; mojarras, 1,50; morrallas, 0,95; pescadas, 0,90 0a 1,35; pescaedillas, 0,95 a 1,60; pez de espada, 2,65; pez de plata, 1,15; pijotas, 1,10 a 1,30; pulpos, 0,55 a 0,65; rapes, 1,05 a 1,30; rayas, 0,70; rubios, 0,80; salmonetes, 2,75; sardinas, 0,95; secrruchos, 1,35.

MUNDO MARITIMO

Procedente de Larache tomó entrada en nuestro puerto durante la madrugada última el vapor correo "Isla de Menorca", conduciendo 15 soldados y cinco pasajeros para Cádiz.

Procedente de Sevilla tomó entrada, con carga general, el vapor "Carmen Millán".

Suscríbase a este periódico

Cosas para el hombre, la mujer y la casa

Los interiores agradables

Muchas veces se oye decir, de tal o cual señora con fama indiscutible de elegancia y dinero: "Tiene una magnífica casa". Y a continuación: "¡Qué "hall", qué salones, qué galería!" Y en muchas ocasiones se pienza que, en efecto, se vé la riqueza, y hasta la elegancia, aunque en algunas ocasiones sea una elegancia de serie, que viene a dar en la no elegancia.

Pero en la mayoría de los casos nos encontramos con que estas casas no son acogedeoras, resultan frías por su multitud de detalles que pararecen reprocharle a uno la indiscrección de turbar su quietud, sentándose un poco naturalmente en un mueble o pasando de un salón a otro con demasiada familiaridad.

La casa hay que cuidar de que sea agradable, prestándole un sello propio e inconfundible. Las habitaciones, al mismo tiempo que "vestidas al día", deben tener un encanto ocogedor, que haga a nuestras amistades desear visitarnos.

Suscríbase a este periódico

La diversidad de clientes

SUS FLAQUEZAS Y EL REMEDIO DE CADA UNA DE ESTAS

Cuéntase de una mujer que fué a una tienda e hizo que el dependiente bajase una tras otra todas las piezas de tela que contenía el estante, hasta que no quedaba más que una, y las demás se hallaban amontonadas en el mostrador, momento en el cual la señora se volvió al pobre dependiente, que estaba sudando la gota gruesa, y le dijo: "—No se moleste más; estaba mirando sólo por encargo de una amiga". ¿No es esto para sacar de sus casillas al más manso de cuantos dependientes haya en el mundo?

No importa la clase de tienda que se tenga; los compradores son iguales en todas partes del mundo y hay clientes que encuentran un diabólico deleite en inspeccionar todo lo que hay en una tienda y luego no comprar nada. Esto no es una peculiaridad moderna, de manera alguna, pues Daniel Defoe en su libro "The Complete English Tradesman", escrito en 1745, hace mención de la "gente que va de tiendas", haciendo que se les muestre todo lo que hay n ellas, sin gastar, luego, ni un solo centavo.

HAROLD WHITEHEAD.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
E. VARELA
GRANDES NOVEDADES EN ARTÍCULOS DE CAMISERÍA -- EXTENSO SURTIDO EN PAÑERÍA

En sitio céntrico
se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador
Razón: José Gómez.—Moreno de Mora, núm. 4--Cádiz

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

Pidan presupuestos para su campaña de publicidad a
PUBLICITAS, S. A.
Sagasta, 5 y San Pedro.--Teléfono, núm. 27-04

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
La Predilecta
SAN JOSÉ Y CÁNOVAS DEL CASTILLO

Tejidos y novedades casi regalados, solamente en los Almacenes
La Innovación
Novena y Feduchy y Topete, núm. 8
CADIZ

DIONISIO BONA
SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS
Duque de Tetuán, 35 -- Teléfono 1280

CHOCOLATES BOMBONES CARAMELOS
Europa
S. A.
MARCA REGISTRADA
CADIZ

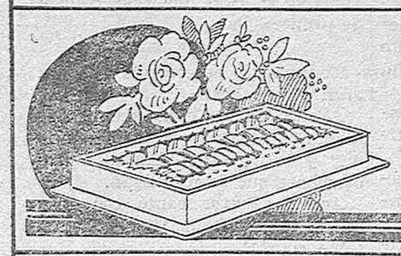
CASA LUEGE
BOMBONES SELECTOS PRIMERAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
ANCHA SAN JOSÉ, 9

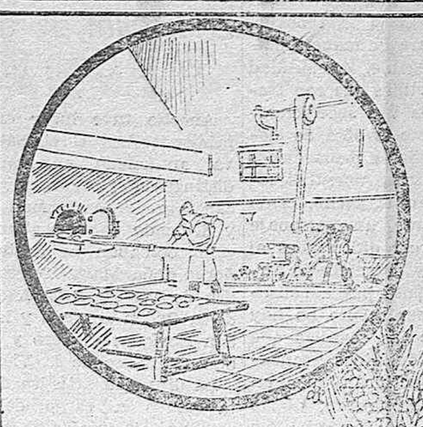
PANIFICADORA CASTRO
Abreu, 6 - CADIZ
Esta casa elabora toda clase de pan, con las mejores harinas.
También expende en sus Sucursales los comestibles más finos, procedentes de las más acreditadas casas productoras.

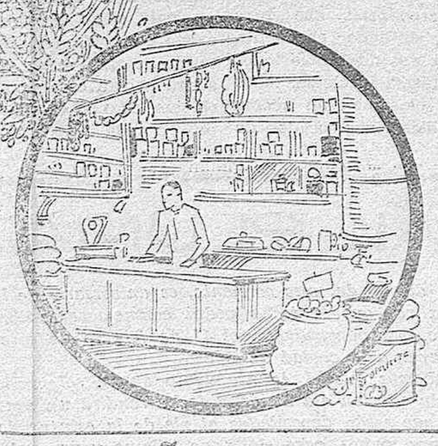

Los mejores coches son los de la
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
CONCESIONARIO EN CÁDIZ:
MANUEL CAMACHO
San Francisco, 27 CÁDIZ

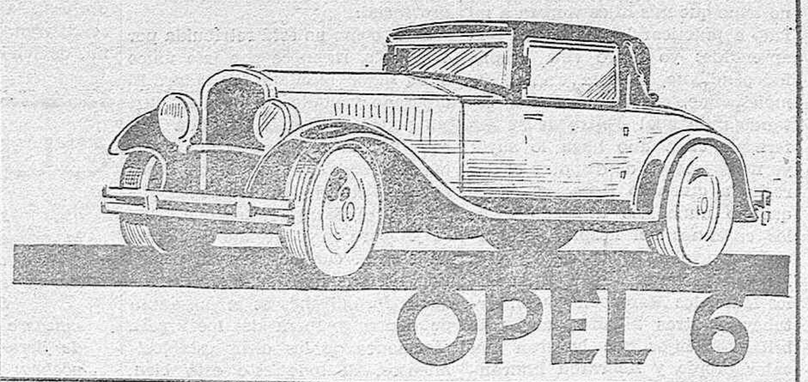
OPEL 6

VIUDA DE LUIS SALVADOR
CASA FUNDADA EN 1884
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SACRAMENTO, 11 TELÉFONO 2660 CADIZ

VIENA
SALÓN DE TÉ
Nuestros artículos de primera calidad, son el control de su salud. Invitamos a usted a que efectúe sus compras en los establecimientos
VIENA Y LA ROSITA
que le garantizará sus compras
VIENA, Telf. 2100 ROSITA, 1924

RAFAEL CAÑADAS

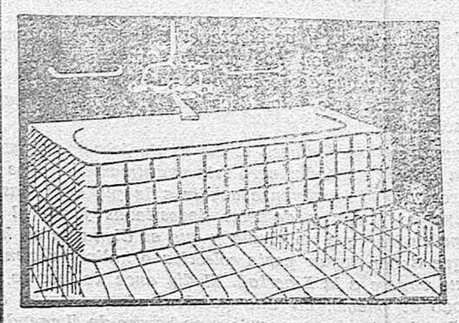

ARTÍCULOS PARA SANEAMIENTOS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. AZULEJOS DE TODAS CLASES. CEMENTOS
DUQUE DE TETUÁN, 13 -- CÁDIZ

JOSÉ MORENO UTRERA
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ÚLTIMAS NOVEDADES
UNIFORMES PARA LOS CUERPOS ARMADOS Y SOCIEDADES PARTICULARES
Teléfono 1326
SAN FRANCISCO Y PASEO DE CANALEJAS
CÁDIZ

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid

Un formidable terremoto ha destruido la Ciudad de Santiago de Cuba

LA POBLACION SE ENCUENTRA EN RUINA. -- LOS MUERTOS PASAN DE MIL QUINIENTOS. -- SE TEME POR LA SUERTE DE UNA ESCUADRILLA QUE SALIO EN AUXILIO DE LA CIUDAD.

Nueva York. — (Urgente.) — Un formidable terremoto ha destruído a la población de Santiago de Cuba, encontránlose la ciudad totalmente en ruinas.

Las primeras noticias recibidas aseguran que el número de víctimas pasa de dos mil.

El diario español "El Mundo" confirma las noticias, dando cuenta de la destrucción de Santiago de Cuba, agregando que las tres cuartas partes de la ciudad ha desaparecido.

Se carece de nuevas noticias, aun cuando las de última hora afirman que el número de muertos asciende a mil quinientos y que es enorme el de heridos y contusos.

Seis aviones de la escuadrilla de la Escolta norteamericana del Pacífico han salido para recorrer la ciudad y comunicar noticias, prestando el posible auxilio.

A consecuencia de las desfavorables condiciones atmosféricas se teme por la suerte que hayan podido correr los mencionados aviones.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. -- LA NOTA DEL NUNCIO. -- EL MINISTRO INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS. -- ANTES DEL DIA 15 ESTARAN TERMINADOS LOS PRESUPUESTOS. -- LA LEY DEL DIVORCIO.

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, recibió esta mañana a los periodistas los que le interrogaron sobre la nota del Vaticano que le fué entregada anteayer por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

El ministro dijo que la nota sólo contenía algunas observaciones sobre la forma de aplicar el Decreto, en el sentido de llamar la atención sobre algunos de sus extremos y el cumplimiento de los mismos, pero que no contenía nada de transcendental.

Agregó que como ya conocían los periodistas, de la nota del Nuncio se había dado cuenta en el Consejo de ministros de ayer.

—¿Intervendrá usted en el debate promovido en el Parlamento con motivo de la aplicación del Decreto sobre la disolución de los jesuitas?

—Desde luego—contestó el ministro—, pero este debate no continuará hasta mañana, pues hoy, como está de turno el ministro de Obras Públicas se aprovechará la ocasión para explanar la interpelación que sobre las minas de Almadén tiene anunciada el diputado radical señor Salazar Alonso.

Espero que el debate sobre la disolución de los jesuitas quedará terminado en el día de mañana.

Yo intervendré, pero no necesito a ustedes decirles cuáles son mis puntos de vista en esta cuestión, porque ya los conoce todo el mundo.

—Pues el señor Maura—dijeron los periodistas—ha anunciado, como usted sabe, que pedirá a usted que explique en qué precepto constitucional se ha basado para expropiar y nacionalizar los bienes de los jesuitas, sin abonarles nana por ello.

—Yo le daré adecuada respuesta—dice el ministro—, porque tanto en el articulado de la Constitución como en el decreto, la cuestión está bien clara.

Otro periodistas díjole:

—Se asegura que en el seno del Consejo de ministros no hay unanimidad respecto a las bases de la reforma agraria principalmente en las que se trata de las condiciones que han de reunir los terrenos para que puedan ser expropiables.

—No es así. Nadie está en contra del decreto. Lo que el Consejo está haciendo es una revisión del proyecto de bases presentado para la reforma agraria, a fin de adaptarlo a la realidad.

Este asunto ha de quedar definitivamente resuelto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

También en el próximo Consejo que se celebre tratará de importantes cuestiones el ministro de de Hacienda, pues Carner cree que antes del día 15 del corriente mes estarán terminados los presupuestos.

Un periodista le hizo notar la gran cantidad de votos particulares que se han presentado a la ley del divorcio.

—Yo los esperaba—contestó Albornoz—, pues eso no es otra cosa que el bloqueo que se viene haciendo a la política laica.

El presidente de la Cámara hará cuanto sea posible por activar este interesante decreto.

El ministro terminó su conversación con los periodistas, manifestándoles que en breve plazo se firmaría una combinación judicial.

EN ESTADO. -- NO SE TIENEN NOTICIAS OFICIALES DEL TERREMOTO EN CCUBA.

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía aú nnoticias oficiales del terremoto en Santiago de Cuba, que ha sido transmitido ya por varias agencias de información.

El subsecretario de Estado recibió esta mañana al ministro de Suecia y al encargado de negocios de Hungría.

En la JOYERIA "MEXIA" le pagaran su ORO por todo su valor.--Columela y Rosario

NUEVAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA. -- CUATRO TERREMOTOS SEGUIDOS ASOLARON LA CIUDAD. -- ESPANTOSAS ESCENAS. -- CATORCE PERSONAS PERECIERON EN UN SOTANO. SE INSTALAN HOSPITALES DE URGENCIA.

Nueva York.—Se tienen nuevas noticias de la catástrofe de Santiago de Cuba.

Entre la una y cuarto y la una y media de la madrugada los habitantes de Santiago de Cuba se vieron sorprendidos por cuatro terremotos seguidos de enorme intensidad que hicieron venir abajo a casi todos los edificios de la población que quedaron en ruinas.

Los habitantes huían despavoridos, pero eran aplastados por el derrumbamiento de los edificios.

Numerosos vecinos lograron huir a los campos que rodean la población, donde se encuentran refugiados.

Los gritos de los heridos y la obscuridad, pues todo el alumbrado quedó cortado desde los primeros momentos, contribuían a hacer más terrorífica la escena y más espantoso el desolador cuadro.

En los hospitales se hacinaban las víctimas del terremoto, la mayoría de las cuales se encontraban agonizantes.

Las autoridades con toda rapidez procedieron a habilitar hospitales de urgencia en aquellos barrios de la ciudad que habían sido más respetados por el cataclismo.

En los sótanos de una casa se han encontrado los cadáveres de 14 personas que habían perecido aplastadas cuando se encontraban refugiados en aquel lugar.

El terremoto ha sido tan intenso que sus efectos se han sentido en el Camaguey.

En Guantánamo, ciudad de 14.000 habitantes, el terremoto duró quince minutos, quedando destruídas numerosas casas, pero sin que afortunadamente hayan ocurrido víctimas.

UNA PROTESTA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—La Confederación Nacional de Padres de Familia ha dirigido un escrito al ministro de Instrucción Pública, protestando de la circular que la Dirección General de la Enseñanza ha dirigido a los Concejos locales y a los Inspectores, por los conceptos, orientaciones y mandatos que en ella se contienen.

Piden que quede en suspenso la aplicación de los preceptos contenidos en la referida circula.

Comandancia Militar de la Plaza

—:—

Servicio de la plaza para el día 4 de febrero:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron hoy ante el señor Comandante militar de la plaza, los señores siguientes:

Alférez de Infantería don Felipe Sánchez, presentado del Puerto de Santa María.

Teniente de Infantería don José Blanco de Campo Soto.

Teniente de Artillería don Antonio Yáñez, procedente de Madrid.

Transportes Generales

—:—

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

De Provincias

EL PATRONATO DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Madrid.—Esta mañana, terminado el plazo para que los jesuitas hicieran entrega de sus bienes al Patronato que se ha formado y que preside don Demófilo de Buen, éste estuvo entrevistándose con el Presidente del Consejo de Ministros para tratar de los bienes que fueron de la Corona.

EL ARCIPRESTE DE MALAGA

Málaga.—El Juzgado ha tomado declaración al arcipreste de esta Catedral, señor Col, diciendo que no hay lugar a procedimiento.

El arcipreste continúa detenido a la disposición del ministro de la Gobernación.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Los patronos de varias serrerías mecánicas de esta ciudad han estado entrevistándose esta mañana con el gobernador civil para darle cuenta de que los obreros no acuden al trabajo por temor a las coacciones que sobre ellos se vienen ejerciendo, pues los elmentos de la Confederación llegan hasta el extremo de coaccionarlos y amenazarlos dentro de sus casas.

Anunciaron los patronos que de continuar los obreros en esta actitud de no acudir al trabajo, se verán precisados a cerrar las fábricas.

—Los patronos y obreros de Igualada no han llegado a un acuerdo en el pleito que sostienen y el gobernador ha designado a un delegado que intervenga en el asunto, confiándose en que el conflicto será resuelto, pues las diferencias que existen son muy pequeñas.

—De Cardona han llegado esta mañana a la capital cuatro detenidos más por estar complicados en los últimos sucesos.

—En el Juzgado de guardia se ha presentado esta mañana una querella por haberse puesto en libertad a un preso de la cárcel en lugar de otro, que era el que debía ser libertado.

Lo ocurrido se debe a una confusión, pues los dos presos tienen los mismos nombres y apellidos.

—En la calle de la Marina, Ramón Imás, acercóse a pedirle una limosna a Carmen Pineda.

Como ésta se la negara, la golpeó hasta derribarla.

Después entró en un establecimiento, pidiendo también limosna y como tampoco se la dieran, empezó a derribar y a tirar cuantos objetos encontraba a mano.

Un soldado se vió obligado a intervenir, deteniendo al energúmeno, en cuyo poder se encontraron treinta y seis pesetas.

—La Generalidad ha recibido un telegrama del Ministro de Instrucción Pública, don Indalecio Prieto, donde le dice que de acuerdo con el gobernador y el alcalde se incauten de todos los colegios de Jesuitas para dedicarlos a los fines de enseñanza.

Se hacen numerosos comentarios a la citada orden, haciéndose resaltar que esto demuestra que la Generalidad cuenta con el Gobierno de Madrid y con su confianza, en contra de todo lo que se ha venido propalando.

—El alcalde ha nombrado un delegado para cada uno de los tres colegios que los jesuitas tenían en esta capital.

—El alcalde, hablando con los periodistas, ha elogiado el discurso pronunciado por el jefe reformista don Melquiades Alvarez, en Valencia, diciendo que la opinión del ilustre orador es la de un gran sector político de la nación y que Melquiades tiene depositada toda su confianza en Lerroux.

Agregó que éste ha hecho siempre honor a su palabra y ha prometido estar al lado de Cataluña en la cuestión del Estatuto.

"LA GACETA"

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de hoy publica una disposición sacando a oposición treinta plazas de alféreces de la Escuela de Sanidad Militar.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra recibió a los periodistas manifestándoles que había recibido a una comisión de las fábricas militares y a otra comisión de escribientes militares, que le hicieron diversas peticiones.

A las dos de la tarde, el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que esta mañana, el Presidente de la República había firmado un decreto, relativo a la provisión de vacantes de los militares que se habían acogidos al régimen de retiros.

Los periodistas preguntaron al ministro si aún continuaba en Madrid el señor Cabanellas.

El presidente contestó que efectivamente era así.

—¿Dicen que Cabanellas se encuentra en Madrid residenciado? —dijo un periodista.

—No; no es así—contestó—, y eso no puede ser porque Cabanellas se encuentra en Madrid, precisamente porque yo he sido el que o he llamado.

—¿Volverá pronto a Marruecos? —preguntaron los periodistas.

—No sé.

HUELGA EN ALMERIA

Almería.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de calzados Coloma.

La huelga es pacífica y transcurre sin incidentes.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA de COLONIALES
SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, en el palacio de Oriente se ha efectuado la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Holanda a S. E. el Presidente de la República.

No se pronunciaron discursos, cambiándose únicamente frases de cordialidad y afecto.

Esta es la primera presentación de cartas credenciales que se hace al señor Alcalá Zamora.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. -- TRES NOTAS.

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que se les entregaría a los periodistas tres notas.

La primera de ella se refiere a que han llegado al Ministerio varias propuestas relativas al arancel del maíz, pero que no existe razón para alterarlo, porque la variación de 55 centavos la tonelada queda compensada con las alteraciones de los cambios.

Otra nota se refiere a los plátanos, y al régimen de su consumo e importación, y de la necesidad de establecer una regulación, dada la importancia que ha alcanzado.

También publica una tercera nota, diciendo que el representante de España en Estocolmo, comunica que han tenido completo éxito las negociaciones que se venían llevando a cabo para evitar que el Gobiero aplicara un gravamen sobre las frutas españolas, lo que hubiera causado mucho daño a nuestra economía.

LERROUX A MADRID

Marchó a Madrid el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, quien dijo a los periodistas que tenía proyectados tres actos políticos, de ellos uno en Barcelona y otro en San Sebastián.

POR EVITAR UNA PROCESION

Motril.—En un pueblo de este término varios forasteos se dedicaron a excitar al vecindario para que impidiera la salida de la procesión de la Candelaria.

Las autoridades apaciguaron los ánimos y los propagandistas tuvieron que huir, porque el vecindario los quería linchar.

MITIN POLITICO

Ubeda.—El día 6 del mes en curso se dará un mitin en esta población, en el que hablarán Gil Robles, Vallellano, Tormo y Madariaga.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

GOBIERNO CIVIL

VISITAS : : : : : : : :

El señor Gobernador civil recibió esta mañana las siguientes:

Don Francisco Germá Alsina, alcalde de Jerez; los señores Martínez de Pinillos, Supervielles, Matute y Gómez de Pablo, de la Junta de Acción Ciudadana; don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio Sola, diputados a Cortes; alcalde de Espera y alcalde de Algar y alcalde de Bornos, con una comisión; comisiones de obreros ferroviarios y panaderos de Jerez y el secretario de la Federación local de Sindicatos.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR. -- VARIAS NOTICIAS : : :

El Gobernador recibió a la hora acostumbrada a los representantes de la Prensa, a los que dijo que ayer quedaron clausurados todos los Conventos y Centros Jesuítas de la Provincia, sin que ocurriera incidente alguno.

Agregó que le había visitado una comisión de Bornos, que le denuncia la resistencia de algunos agricultores a realizar las faenas de escalda en los sembrados. Como esto perjudica a los obreros campesinos y puede, de no corregirse, aumentar la crisis obrera, la Comisión de Policía Rural ha resuelto, de acuerdi con las instrucciones recibidas, comunicar a los propietarios que caso de no comenzar la escalda, serán enviados obreros, en el número que se estime conveniente y necesario, para que se realice dicha faena.

También manifestó el señor González Taltabull, que le visitó l alcalde de Espera, que le entregó un proyecto de Obras públicas para dicha población, proyecto que ya se ha remitido a Madrid.

Dijo, por último, el Gobernador, que había recibido a los señores Martínez de Pinillos, Matute y Gómez de Pablo, comisionados de la Acción Ciudadana para interesar de la primera autoridad que no se permitieran durante el Carnaval disfraces que hirieran sentimientos y creencias.

Les contestó el señor Taltabull a los señores de la A C., que de la circular del Ministro de la Gobernación había dado traslado al señor Alcalde y que ya en elBando se prohiben cuantos disfraces puedan representar a religiosos o a cualquier otra institución.

Y nada más noticiable hubo hoy en el Gobierno civil.

EL DESTIERRO DE ROYO VILLANOVA

Almuñecar.—Ha llegado a esta ciudad para cumplir el destierro que le fué impuesto por el Gobierno, el catedrático señor Royo Villanova, acompañado del doctor Garrido.

Fué recibido por varios amigos.

CONFERENCIA DE DERECHAS

Oviedo.—El señor Sáinz Rodríguez ha pronunciado una conferencia a las derechas para que se organicen y abandonen el papel de víctimas.

LOS COLEGIOS DE JESUITAS DE BILBAO

Bilbao.—El director de Enseñanza ha dicho que los Colegios de Jesuítas serán dedicados para Universidad, Instituto Escuela y Escuela Especial.

LOS OBREROS DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Huelva.—En el Gobierno civil ha sido presentado un oficio de huelga general del ramo de la edificación, basándose para adoptar esta actitud en los tres puntos siguientes:

Por el poco celo de las autoridades para resolver la crisis del trabajo, porque continúan los desahucios contra los obreros parados que no pueden pagar alquilelr y porque los propietarios se niegan a edificar.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LOS DEPOSITOS DE MINERALES

Huelva.—La huelga que sostienen los obreros de los depósitos de minerales del lseñor Duclós continúa en igual estado.

Los obreros han publicado en la prensa una extensa relación, explicando su actitud frente al conflicto, que ha creado—según manifiestan—la intransigencia de dicho señor.

El gobernador ha manifestado con este motivo que en el Gobierno sólo se sabe que este conflicto obedece a que los obreros quieren designar los turnos y las listas de compañeros que hayan de trabajar.

La petición verbal que aquéllos hicieron de que se aumentara el número de obreros para el trabajo, aunque se redujeran los jornales fué aceptada por los patronos.

LA SITUACION EN TOLEDO

Toledo.—"El Castellano" publica una nota del diputado agrario don Dimas Madariaga, diciendo que ha vuelto a reiterar al presidente de las Cortes Constituyentes que con toda urgencia le señale fecha para explanar interpelaciones al Gobierno principalmente a los ministros de la Gobernación y de Trabao, sobre la situación social en la provincia de Toledo.

Añade que la interpelación comprenderá los siguientes extremos:

Situación general en la provincia y ataques a la libertad de asociación y trabajo, arbitrariedades de las autoridades locales, atropellos a la propiedad, mala aplicación de las leyes sociales, crisis de le economía, problema del paro y soluciones para el porvenir.

HUELGA EN HUECAS

Toledo.—Eu Huecas se han declarado en huelga todos los obreros adscritos a la Casa del Pueblo, por discrepancia con los patronos, respecto a la colocación de los parados.

Los huelguistas piden el empleo de los noventa obreros parados con un jornal de cuatro pesetas, hasta fin de junio, y se ha dado el caso de rechazarse el intento de un patrono que deseaba colocar a algunos, hasta que no se dé a todos trabajo de una vez o por turno.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el señor Icardi en la mañana de hoy, en su despacho de la Presidencia de la Diputación, fueron:

Don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Baras, señor Capellán de la Casa Cuna de Jerez, don Juan García Pérez, director de la Casa Expósitos de Jerez; don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Eusebio Rodríguez y don Francisco Germá Alsina, alcalde de Jerez.

Iglesia de Santa María

Mañana viernes estará abierta, como de costumbre, la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebrándose los cultos a la hora de costumbre.

Se ganan indulgencias, visitando la capilla.

LA SUPRESION DE LOS CORTEJOS FUNEBRES

Bilbao.—En la Alcaldía han estado hoy, en representación de la Santa Casa de Misericordia, los señores Briñas y Ugalde, que trataron con el alcalde del perjuicio que les irrogaría la medida de suprimir en la calle los cortejos fúnebres.

Parece ser que dejaron al alcalde un escrito con algunas iniciativas, que se propone estudiar la primera autoridad local.

Dé usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD y evitará usted que padezcan INAPETENCIA, DEBILIDAD.

Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

EL PRINCIPE EUGENIO DE SABOYA

Mahón.—Procedente de Specia ha fondeado en el puerto el buque escuela de la marina de guerra italiana "Américo Vespucci", a bordo del cual viaja como oficial el príncipe Eugenio de Saboya.

Desembarcó e hizo las visitas oficiales y ha sido obsequiado con un té en el Casino de la Unión.

VAPOR EMBARRANCADO

Ferrol.—Cerca de la Barra embarrancó el vapor "Jesús Colón", que se dedicaba a la pesca.

Tiene abierta una vía de agua y se teme que lo destroce la fuerte marejada.

La tripulación logró ganar a nado la orilla.

CONTINUA LA HUELGA EN VILLAGARCIA

Villagarcía.—Prosigue la huelga por parte de los trabajadores afectos a la Confederación.

Hubo coacciones y se practicaron detenciones, entre éstas la de unos sujetos que colocaban pasquines revolucionarios.

En el pueblo de Villanueva se celebró una reunión de patronos, acordándose rectificar los últimos acuerdos relativos al despido de personal.

Hoy se publica una hoja con las pretensiones de los huelguistas y el curso de los acontecimeintos.

EL FERROCARRIL NOGUERA-PALLARESA

Lérida.—La Cámara de Comercio ha acordado colaborar activamente en los trabajos que efectúa la Comisión gestora del ferrocarril Noguera-Pallaresa, en evitacin de que sean suspendidas las obras, procurando se intensifique la construcción hasta Pobla de Segur.

Se aprovechará la próxima visita, que se anuncia, del ministri de Obras Públicas, para interesarle en la solución de dichos puntos.

PARALITICO, ABRASADO

Logroño.—En Alfaro se quedó solo en su casa de la calle Bordas, núm. 9, el anciano Manuel Moreno Macalla, ciego y paralítico, al que se le prendió fuego en el traje con la lumbre de un cigarrillo.

Los vecinos le hallaron tendido en el suelo con grandes quemaduras y sin dar señales de vida.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

Compañía Trasmediterranea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de Febrero 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de Febrero 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de Febrero 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1.º Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 8 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca.—El vapor,

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 9 de Febrero de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjujo, Tánger y Orán.

Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 6 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Abril 1932.

El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Póo el 2 de febrero de 1932, continuando pa raCartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Bazar LA CONCEPCION

Exposición de

Juguetes

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José.--Cádiz

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de marzo.

LINEA DEL MEDITERRANAEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

José J. de la Cuesta

Rayos X Traslada hasta al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Vendor 13) de 1 a 3.

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4 Precio: 75 céntimos

DINERO

sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva Dirigirse a la Agencia de Negocios de

José Gómez Canto

Apartado, 86.--CADIZ

Cosas que pasan

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Los Guardias municipales números 66 y 82, Rafael Alba y José Engo, respectivamente, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al individuo Antonio Reyes Galindo, de 44 años de edad, que habita en Avenida de Pablo Iglesias, 25, y a Amalia Pulido, quien denunció al mencionado sujeto, porque éste la hace objeto de malos tratos de palabras, con bastante frecuencia.

NIÑO HERIDO

Cuando transitaba por la Avenida Pablo Iglesia, el niño de tres años de edad, Ricardo Mena Gallego, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose una herida contusa de un céntimetro en la región occipital (leve), de la que fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

DENUNCIA POR SUSTRACCION

Juan Rodríguez Ramírez, vecino de la casa número 12 de la calle Santo Domingo, presentó denuncia, en nombre de su tía Milagros Martínez Rodríguez, que está impedida, en su domicilio San Juan, 37, que le habían sustraído de su casa varias prendas, entre otras, sábanas, colchas y tohallas, ignorando quién o quiénes sean los autores de la sustracción.

El Guardia municipal número 66, Abelardo Ortiz, compareció con el denunciante en la Comisaría de Vigilancia, dónde se formalizó la correspondiente partida.

DETENIDAS

Los Serenos Antonio Gil y Juan Pérez, condujeron a la Prevención Civil a la que dijo ser y llamarse Carmen de la Campa y Conde, de 34 años de edad, viuda, sin domilio en esta capital, prostituta, la cual fué detenida en la calle San Miguel, esquina a la de Javier de Burgos, por encontrarse por aquellos alrededores faltando a la moral y decencia pública, dando lugar a protestas del vecindario.

—

Por iguales causas que la anterior, fueron detenidas las que dijeron llamarse Encarnación Carpos Heredia, de años de edad, domiciliada en Encarnación, 21; Isabel Márquez Gutiérrez, de 23 años de edad, casada, también prostituta, que vive en Pasquín, 16, y Julia González García, de 28 años de edad, habitante en Encarnación número 21.

Todas quedaron detenidas en la Prevención Civil a disposición de la autoridad correspondiente.

ENFERMO HOSPITALIZADO

El Sereno Félix Vergara, acompañó al Hospital de San Juan de Dios, por haber sufrido un accidente, a un recluta que se encontraba en la calle Plocia.

En este benéfico establecimiento le aplicaron una inyección, no pudiendo articular palabra el accidentado, que después fué trasladado en un taxi al Hospital Militar, donde quedó hospitalizado debido a su estado.

REYERTA

En la Comisaría de Vigilancia, fueron presentados, por el sereno número 23, los que dijeron llamarse Francisca Bernal Velasco, Miguel Durán Fernández, Tomás H. Chace y Alberto Rivera, los cuales sostuvieron reyerta en la calle Ceballos, resultando el Alberto con una contusión en el dorso de la mano izquierda (leve), de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Los contendientes partieron un cristal del establecimiento denominado Parra de la Bomba, promoviendo un fuerte escándalo.

El hecho ocurrió a las seis de la mañana de hoy.

Nueva Junta

En el día de hoy, en su domicilio social Ramón Ventín, núm. 9, bajo, celebró reunión extraordinaria la Asocación y Montepío de Obreros y Empleados Subalternos Municipales para proceder a la elección de nueva Junta Directiva, y presidiendo el compañero Pablo Mireki se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasándose a continuación a la votación de la nueva Junta Directiva, resultando elegidos los señores siguientes para los cargos que se indican:

Presidente, Pablo Mireki Boch.

Vicepresidente, Antonio Montero Domínguez.

Secretario, José Rodríguez García.

Vicesecretario, Rogelio Guerra Mora.

Tesorero, Cayetano Marigómez Ruiz.

Contador, Juan Garciía Ortega.

Vocal primero, Alejo Pérez Caal.

Idem segundo, Antonio Giles Guerra.

Idem tercero, Ambrosio Benjumea Cabello.

Idem cuarto, Enrique Ferrari Alvarado.

Idem quinto, Francisco García Marín.

Idem sexto, José Oliva Jiménez.

Seguidamente se levantó la sesión, dándose por terminado el acto.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

De San Fernando

ENLACE MATRIMONIAL

En la mañana de ayer y ante el altar de la Virgen de la Soledad, profusamente iluminado, de nuestra Iglesia Mayor Parroquial, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y arrogante señorita Candelaria Cossío Padilla y don Juan Antonio Sánchez Caro, culto escritor y empleado de oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

En la ceremonia actuó el coadjutor de dicha parroquia don Segundo Martínez y Ojeda, quien antes dedicó una sentida plática a los desposados.

Actuaron de padrinos doña Josefa Padilla, viuda de Cossío, y don Francisco Sánchez Gelos, testificando el acto los señores don Miguel Matute Valls, don Emilio Armengol Molina, don José María Sánchez Caro, don Francisco Sánchez, don Antoio nde Iriarte, don Juan García y don Francisco Gutiérrez Agabo.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, marchó a Sevilla, Jerez y otras poblaciones a pasar la luna de miel.

LA SINFONICA GADITANA

Definitivamente el próximo viernes actuará por segunda vez en nuestro Teatro de las Cortes "La Sinfónica Gaditana", que dirige el notable maestro señor Escobar.

Son muchas las familias de la población que se han inscrito para adquirir localidades y se espera con gran interés este concierto, en el que se verá el antiguo coliseo repleto de amante de la buena música.

Para ultimar todo lo relacionado con este concierto, estuvo en ésta, entrevistándose con nuestro querido compañero don Gaspar Fernández de León, el Presidente de "La Sinfónica", señor Viniegra.

ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra enfermo el ilustrado capitán de fragata, ayudante mayor del Arsenal de La Carraca, don Francisco Benavente y García de la Vega.

Deseamos el más rápido y total restablecimiento del distinguido amigo.

BODAS

En la Iglesia Mayor contrajeron matrimonio la simpática señorita Cristobalina Muñoz Ramos con don Angel Carmona Pery, tornero de la Sociedad Española de Construcción Naval.

—También se efectuó el enlace de la señorita Milagros Fernández López con don Manuel Otero Castañeda.

A ambos matrimonios le deseamos eterna luna de miel.

PARTIDO

En los terrenos de San Carlos jugaron un amistoso partido los equipos infantiles "O'Dogherty F. C." y "Deportivo F. D."

Ganaron los del Deportivo por un gol a cero.

Se distinguieron, por parte del equipo vencedor, Martín, Femenía y Gonzalo.

El encuentro resultó muy entretenido.

EN EL CIRCULO DE SAN FERNANDO

En este Círculo existe el propósito de celebrar durante los carnavales un concurso de belleza, en el que se nombrará "Miss Carnaval 1932".

Se nombrará un Jurado que elegirá la señorita que se destaque por su belleza de las demás, y la proproclamada será obsequiada con un regalo.

El concurso celebrado en este Círculo, para proveer a la Sociedad de serpentinas, papelillos y artículos propios de la fiesta, ha sido adjudicado a nuestro querido amigo don Manuel Llerena.

UN GATITO CARIÑOSO

La niña, de 13 de años de edad, Rosario Barroso, entró en el establecimiento de don Eduardo Pereda, para adquirir géneros y se le abalanzó a la pierna derecha un gatito que allí se encontraba, causándole dos heridas inciso-punzante, de las que fué curada en el Hospital de San José.

Después de asistida, pasó la lesionada a su domicilio, Lauria número 1.

Suponemos que el gatito sería conducido al Depósito municipal para su observación.

OTRO INTENTO DE ROBO

En la calle Santa Cruz, muy cerca de donde se dió el otro intento de robo al despacho de Castro, al entrar una vecina en su casa, a las nueve y media de la noche del pasado domingo, vió salir de una de las habitaciones a un hombre vestido de negro con varios bultos en las manos.

Al verse sorprendido huyó, dejando caer una colcha y una caja donde había varios objetos.

La vecina cayó al suelo presa de un sícope, del que aún no está repuesta.

Precisa que intensifique la vigilancia en dicho barrio, donde por su falta de luz y de guardia parece que ha sido escogido por los amigos de lo ageno para campo de sus operaciones.

RODRIGUEZ MARTIN.

Cámara Oficial de Comercio

Insertamos a continuación la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio que publica la "Gaceta" del 31 de enero, y por la cual queda nuevamente aplazada la puesta en vigor del Decreto de dicho Ministerio de 24 de octubre del año anterior.

Esta Cámara, que ha hecho diversas gestiones para tratar de obtener la anulación del repetido Decreto, acudirá a la información que se abre por medio de esta Orden y ruega a todas las entidades é industriales a quienes afecta esta disposición, acudan a dicha información, llevando a ella cuantos razonamientos consideren pertinentes para demostrar la dificultad e imposibilidad de cumplirse en tod o en prte, y proponiendo, al propio tiempo, aquellas reformas mediante las cuales pueda conseguir el Ministerio el fin que persigue con dicho Decreto.

ORDEN

Imo. Sr.: El Decreto del Ministerio de Economía Nacional fecha 24 de octubre de 1931, establece obligatoriamente la declaración de cosechas y las guías de circulación de vinos como elementos básicos para formar seriamente la estadística de la producción y conseguir regular el mercado perturbado con frecuencia por el indebido alargamiento de cosechas.

Retrasada la vigencia de la mencionada disposición, como medida requerida para la adecuada divulgación y preparación del sector vitivinícola más directamente afectado por sus preceptos, han sido numerosas las reclamaciones que llegaron al Poder público, estimulando unas su inmediata vigencia y pretendiendo otras su total deorgación, sin exponer en cambio soluciones que, sustituyendo con eficacia las normas dispuesta, lograsen plenamente los fines indispensables que el Decreto perseguía. En su consecuencia y teniendo en cuenta que al problema sobre la implantación de las declaraciones y guías de circulación para los vinos ha de intentarse dar una solución definitiva, que sin des virtuar su finalidad trate de realizar las aspiraciones expresadas por los distintos sectores vitivinícolas,

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Queda aplazada la vigencia del Decreto sobre circulación de vinos y declaraciones de cosechas y existencias dado por el Ministerio de Economía Nacional en 24 de octubre de 1931.

2.º Se abre un período de información pública que terminará el día 29 de febrero próximo, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

3.º Terminado el período informativo y en el momento oportuno, este Ministerio resolverá lo que estime más procedente como consecuencia del estudio realizado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 30 de enero de 1932.—P. D., Santiago Valiente.

Señor Director general de Agricultura.

ENSAYOS

GREGUERIAS

—:—

III

LA QUE MAS TRABAJA

Los que se han dedicado a ajustar la cuenta del trabajo, comparada con la cuenta del jornal, no han querido pasar de los talleres y de las fábricas a los cabarets y superstango.

No han querido ver más trabajo que el que se presenta públicamente a los ojo sde todos, sin querer levantar su consideración a ese otro trabajo incesante, contínuo de todos los días y de todas las noches, que se oculta por una modestia respetable detrás de las cortinas de un tocador, o detrás de los vidrios de un café-concierto, cubriéndose siempre con el aspecto de la indolencia, de las comodidades y del lujo.

La costurera, apenas trabaja comparada con la hermosa joven para quien su fina aguja de tantos frutos y sus menudos pies tantos pasos.

¡Pobre criatura, digna de verdadera compasión!

Las doce del día, tan alegres para todo el mundo, suenan en sus oídos tan pronto, que las oye con mucho más disgusto que la costurera las seis de la mañana.

Apenas ha dormido.

Después del cansancio de un baile, las doce del día debían ser menos impacientes.

De cualquier modo hay que sacudir el sueño de aquellos ojos cansados de hacer esas encantadoras evoluciones con que es preciso mirar para embellecerlos.

Hay que poner en movimiento por la acción irrecusable de un bostezo aquellos labios rendidos por la fatiga contínua de fabricar encantadoras sonrisas a gusto de todos.

Hay que erguir nuevamente el perfecto talle oprimido aún por el peso de aquella falda cuajada de perlas que ha sido la admiración de la fiesta en el cabaret.

En una palabra, hay que volver al trabajo; hay que comenzar de nuevo la minuciosa tarea de arreglar los cabellos, de suavizar el semblante de dar brillo a los ojos y trasparencia a las manos, y dulzura a la sonrisa y dulces movimientos al talle.

Pensad en una actriz, cuya tarea empezara al abrir los ojos y concluyera al cerrarlos, y tendréis una medida exacta del trabajo inmenso que pesa sobre los delicados miembros de esa gentil criatura.

Por eso la véis entrar tarde en el salón, tarde en el café, muy tarde en los paseos, sus visitas son breves, sus saludos rápidos.

No tiene tiempo para nada.

Este trabajo incesante que renueva todos los días y que se aumenta en proporción de los años, no es un trabajo que vale dos pesetas, por el contrario cuesta muchas fortunas.

BEL-AMI.

Ayuntamiento

PARA EL MONUMENTO A LAS CORTES

Esta mañana en el despacho de la Alcaldía se constituyó la Comisión encargada de organizar todos los actos con motivo de la inauguración del Monumento a las Cortes de Cádiz y visita del Presidente de la República

Presidió el alcalde, asistiendo los concejales señores Pardeza, Fuentes Pedroso, Soria y Muñoz Arenillas y los funcionarios señores Pró, Vera, Leal y Moreno Ruiz.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre el programa que había de trazarse y solemnidades que se celebrarán. 1

PARO FORZOSO

Ayer tarde, presidiendo el señor Alcalde, re reunió la Comisión mixta de Paro forzoso, asistiendo los concejales señores Fuentes Pedroso y Fabre, vocal patrono señor Portillo y vocales obreros señores Ramírez y Marín.

También asistieron los arquitectos municipales, el administrador de Vías y Obras señor Larraondo y el secretario de la Comisión señor Soto.

SERVICIOS ELECTRICOS

Esta tarde a las seis se celebrará reunión en el Ayuntamiento de la Comisión de Servicios Eléctricos.

COMISIONES

Para las seis y media de esta tarde estaba citada la Comisión de Jardines y Banda.

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor Alcalde la Junta Directiva de la F. U. E., el señor Juez municipal del distrito de San Antonio, don Luciano Calvo y el arquitecto don Heriberto Solinis.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en la plaza de la Audiencia, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

1.º "Rebujina", pasodoble.-Escobar.

2.º ¡Vida mía!, danza (primera vez).—R. Lozano.

3.º "Israel", fox-trot musulmán.—J. Lito.

4.º "La mejor del puerto". —Alonso.

SEGUNDA PARTE

1.º "Pe Conde", canción madrileña.—A. Vives.

2.º "La Paloma Iradier", capricho (a petición).

3.º Intermedio español, selección.—J. Power Reta.

4.º "Alma de Dios", selección. Serrano.

Por los pueblos

SE LE DISPARA LA ESCOPETA, MATANDOLE

La Guardia civil del puesto de Jimena, notifica la muerte del individuo Alfonso Valenzuela Fernández, de 21 años, al parecer por imprudencia, ocurrida en el sitio conocido por los Hogones.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado, averiguóse que el interfecto salió con el propósito de cazar, provisto de una escopeta y al enganchársele el gatillo en su matorral, se le disparó, alcanzándole una perdigonada en un costado.

Salió corriendo al sentirse herido, según declara Antonio Bernal, al cual dijo que se había herido al escapársele el tiro, que a poco le produjo la muerte.

El hecho ocurrió el día 28 y al siguiente, el infortunado Alfonso tenía que ingresar en el servicio.

U. G. T.

—:—

ASOCIACION Y MONTEPIO DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Mañana jueves, a las nueve y treinta de la noche, de primera citación y a las diez de segunda, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria con la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Gestión de la Directiva.

3.º Elección de nueva Junta Directiva.

4.º Gestión de los vocales en los Jurados mixtos (antes Comités Paritarios) sobre las Bases de Trabajo.

5.º Ruegos y preguntas.

El Secretario general

Visitando estos talleres

Han visitado los talleres de nuestra casa los distinguidos señores don Juan Antonio Campuzano del Hoyo, don Miguel Maldonado Turón y don José Fernández de Castro, diputados provinciales los primeros e inspector de Seguros el tercero.

Agradecemos la visita de tan agradables señores.